

ORTEGA y ALBERCA: DATOS PARA UNA PSICOTERAPIA

QUIÑONES, E.
PEDRAJA, M. J.
VERA, J. A.

Universidad de Murcia

INTRODUCCION

Román Alberca, uno de los psiquiatras españoles contemporáneos más prolíficos muere en 1966. Es, junto con Lafora, uno de los pocos psiquiatras de la época formado conjuntamente en Neurología e Histopatología del Sistema Nervioso, y en Psiquiatría.

Precisamente por ello, Alberca se acerca a la enfermedad mental desde posturas psicossomáticas, convencido de que el objetivo fundamental de una Psiquiatría integradora es aclarar "qué de somático y qué de psíquico hay en ella (Alberca, 1951. p. 43)"

Efectivamente, estudió con el histólogo del Río y con el psiquiatra Sanchis Banús. Gracias al primero se interesa por la investigación histopatológica. Los investigadores españoles en este campo estaban centrados en la descripción de la textura normal del S. N. y derivaban hacia aspectos citopatológicos, muy alejados de la clínica (Alberca Serrano, 1985; Barcia Salorio, 1982).

La influencia de Sanchis Banús le inclina hacia la psiquiatría, por lo que, en 1925 y gracias a una beca concedida por la Junta de Ampliación de Estudios, trabaja en esta dirección con el Dr. Mott en el estudio de la histopatología de la esquizofrenia. Al año siguiente va al Instituto Pasteur con Lebaditi y en 1927 lee su tesis doctoral sobre "Estudio histopatológico de la encefalitis experimental" (Barcia, 1982; Quiñones et al., 1988).

A partir de este momento y al no poder continuar su labor puramente investigadora, se traslada a Murcia como director del manicomio tras realizar una oposición. Desde su vertiente histopatológica, señalaremos con Valenciano que sus aportaciones al problema de la infección viral del S. N. aún son válidas: infección extraneural, generalización virásica, propagación neural y afinidad por las células nerviosas (Barcia, 1982)

La gran atracción que ejerce Sanchis Banús sobre Alberca, y no solo sobre él (Gonzalez Paez, Aldama, Nieto, Abaunza, Bravo, Samper, Estellés, Manrique, Gorriiz, Escardó, Fuertes, Carbonell Garma, Martínez Carrasco, Domenech, Mir y Llopis, son también discípulos suyos. ver "El Dr. Lafora y su Época" Valenciano, 1977. p. 77), se deja sentir en su progresiva decantación por la psiquiatría, tarea a la que se va a dedicar completamente. De hecho incluso recibe de él la influencia psicoanalítica que Sanchis Banús había reflejado al incorporar conceptos psicoanalíticos en sus trabajos antes de que López Ballesteros acercara a Freud a los españoles (Muñoz, 1988), aunque al final se decanta por seguir las tesis existencialistas de la psiquiatría alemana

Alberca, con un fuerte ascendente Kraepeliniano, no duda en admitir la utilidad del análisis existencial y la complementariedad de las orientaciones psicologicistas y somaticistas. Cuando Lafora vuelve a España después de su exilio mexicano, y se reincorpora a su trabajo en el Hospital Provincial, se propone el renacimiento de la Psiquiatría enfocada "al modo más amplio" y lejos de las disputas en torno a las dos grandes figuras del momento (López Ibor y Vallejo Nájera). Es entonces cuando propone a Alberca -junto con otros como Sacristán, Llopis, Germain, Carvallo, Julián Marías, Valenciano, Grande Covan...- la participación en un curso, donde se trata desde las Ciencias Básicas a la clínica y la higiene mental.

Desde este año, 1950, comienza a desarrollar Alberca sus ideas acerca de las nuevas orientaciones que van a guiar su psiquiatría hacia las corrientes del análisis existencial (Alberca, 1950 a.), sin dejar de preocuparse por otros temas, tal como demuestra su trabajo presentado al Congreso de Neuropsiquiatría de Valencia "Creación del cuerpo de psiquiatras forenses" En 1951, en su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Murcia, plasma todo el interés que estas aproximaciones le suscitan en su conocido "Tareas y Rumbos de la Psiquiatría", donde parte de la tesis de que cualquier anomalía psíquica no sólo es un síntoma de enfermedad, sino una forma de expresión del ser: un ser ligado espaciotemporalmente a su mundo. En "Las bases del análisis existencial", 1953, utiliza los conceptos de tiempo y espacio como ligazón al ser con su mundo, cuyo conjunto define la estructura fundamental como norma del existir; de tal manera que psicosis y neurosis son formas nuevas, diversas de ser-en-el-mundo. Pero, y esto es lo importante, no sólo en sentido espacial sino temporal (Op. cit p. 115).

Valenciano (1961), en este mismo sentido señala que, "en la dimensión temporal, lo privativo del hombre es vivir hacia y desde el futuro" y da la razón a Alberca frente a los existencialistas sartrianos -Zutt Kulenkampf- cuando defiende que el delirio no sólo se da como modificación de la espacialidad sino de la temporalidad

Pero ¿Qué es para Alberca la espacialidad y la temporalidad?

EL ESPACIO Y EL TIEMPO EN ALBERCA

El acercamiento al análisis existencial le hacen considerar que espacialidad y temporalidad vienen a ser cualidades del ser, emanación del ser, pero no son el ser mismo. Recordemos que para Heidegger son existenciales, y por lo tanto, elementos constitutivos del ser

Por eso, el existir es ser referido a un fin que es la muerte y esta posibilidad esperada, que abre posibilidades, es un fenómeno de temporalidad originaria. Este sentido del tiempo no se parece al pasado, al presente o al futuro es la fuente del tiempo, es el tiempo vivido. Un tiempo que se podría dividir en (Quiñones et al 1988): tiempo cósmico (real y medible); tiempo vivido (por mí) y tiempo vivenciado, que sale de mí pero influenciado por lo externo y medido arbitrariamente

Por otra parte, la espacialidad emana de la propia intimidad como actividad del ser y de la misma manera presenta tres dimensiones espacio externo (medible y

objetivo), espacio vivido (subjetivo e irracional) y, entre ambos, el espacio vivenciado, con nuestro cuerpo y con el tiempo vivido.

La manera de entender las categorías de espacio y tiempo desde estas dimensiones, le permiten detectar la importancia que esta concepción tiene para la neurología: las alteraciones de la percepción del espacio exterior motivada por anomalías, visión invertida, alteración de las distancias... En cualquiera de las concepciones teóricas al uso, temporalidad y espacialidad se encuentran alterados secundariamente en las neurosis.

LA CONCEPCION ANTROPOLOGICA DE ORTEGA Y LA POSTURA EXISTENCIALISTA

Desde la psicoterapia existencialista, el pasado es importante en cuanto genera las causas, y el futuro porque rediseña los fines. Sin embargo, también hay que considerar en la vida psíquica los motivos espaciales (la relación con los otros) y los temporales (la elección de cara a la muerte y la eternidad).

En el Psicoanálisis y en la logoterapia, espacio y tiempo también son fundamentales: en la significación causal del trauma infantil, en las "especificidades" de las neurosis, en la relación objetiva o en la concepción de los tipos psicológicos...

Si bien es verdad que estas corrientes tienen en cuenta lo espaciotemporal, y a pesar de que Alberca parte de ellas para elaborar su teoría tridimensional del espacio y del tiempo (ver "Tareas y rumbos de la psiquiatría", 1951) va a intentar extenderla a la antropología sustentada por Ortega y Gasset. La idea de configurar una psicoterapia donde lo espacial y lo temporal sean elementos esenciales de la realidad vital, auténtica, del hombre enfermo donde estas categorías de una u otra forma están alteradas como señalamos, también fue trabajada por Valenciano, de quien nos hemos ocupado en otros trabajos (Quiñones et al: 1988)

Alberca parte del pensamiento antropológico de Ortega (1956), centrado en el hecho de que "la realidad radical es mi vida" (p. 421), y el método para acceder a ella es la razón vital, una razón que además es histórica, es decir temporal y espacial. Los tres supuestos básicos desarrollados por Alberca, desde Ortega son:

- a) vivir mi vida es la realidad radical.
- b) yo soy yo y mi circunstancia.
- c) mi vida es mi quehacer con las cosas

Como bien señala Alberca, en el primer atributo está implicada la razón, y en los otros dos el espacio y el tiempo. Vivir para Ortega es encontrarse en el mundo (anterior en el tiempo al ser-en-el-mundo heideggeriano) aunque se ironice sobre el hecho de que siempre lo que se le ocurre a Ortega es anterior a lo expuesto por Heidegger. Las características de ese vivir son la autenticidad, la intransferibilidad y la soledad (de alguien o de algo). La vida nos es dada, pero tenemos que hacernosla: "vivir es no tener más remedio que razonar ante la inexorable circunstancia" (Idem, p. 432)

Si yo soy yo y mi circunstancia, tengo que hacerme con ella. La circunstancia es el mundo, lo espacial, los otros y también es el futuro, lo temporal. Los otros se nos convierten en tú, en no-yo, la circunstancia no es nada más que espacio cargado de tiempo.

Si mi vida es mi quehacer con las cosas, es siempre imprevisto. Lo trágico no es tener que elegir nuestro destino sino el estar siempre eligiéndolo. Lo esencial es que somos más lo que seremos, nuestra vida tiene un atributo temporal, está en función del futuro, que no es estático, como no lo es la circunstancia. Si la vida nos es dada, el yo es un proyecto. La vida tiene pues un atributo temporal.

"El hombre -nos dice Ortega - se adapta a todo. excepto a no estar de acuerdo consigo mismo respecto a lo que cree de las cosas (p. 433)" Y también, "nuestro tiempo es nuestro destino" (p. 79)

En todo lo hasta ahora reseñado, nos dice Alberca (Idem, p. 59) encontramos coincidencias, y también diferencias con lo defendido por los existencialistas. Por ejemplo, el co-ser, el ser-a-mano, lo factible y lo ideal heideggeriano, y el coexistit, la fatalidad y libertad, o los campos pragmáticos orteguianos; también la distancia no geométrica, o la función especial del cuerpo.

Sin embargo, las diferencias son ostensibles, así, la primacía de la vida sobre la muerte (pues para morir -nos dice Ortega- antes se tiene que vivir (Ortega, 1915); una percepción diferente de la soledad y el nosotros (más cognitiva en Ortega, más afectiva en el existencialismo), la ausencia del otro como presencia.

EL ESPACIO Y EL TIEMPO ORTEGUIANOS COMO BASE PARA UNA PSICOTERAPIA

El espacio y el tiempo -parafraseando a Ortega- son los temas de nuestro tiempo para Alberca. Ortega, como señaló Marias no tuvo que esperar a Heidegger, el zeit-geits hace común la generación histórica, y las prioridades sólo deben preocupar a los historiadores.

La psicoterapia "es el trabajo médico en las alteraciones de la elaboración vivencial y sus consecuencias" (Alberca, 1958, p. 62). El concepto de vivencia tiene una especial significación en la filosofía de Ortega, muy cercana a la de los psiquiatras -Eyrich- al determinar cómo en las neurosis las causas, el suceso, va perdiendo importancia en tanto en cuanto lo que interesa es cómo el sujeto lo "vivencia", y esa vivencia es dimensión temporal e histórica, y de ella se ocupa la psiquiatría y la psicología (Strauss, Boss, etc.)

En Ortega, el yo, mi vida como realidad radical, mi circunstancia y mi quehacer son espaciotemporales, porque se refiere a espacios y tiempos vividos, vivenciados. ¿Qué es lo que pasa en las neurosis? ¿No se dan trastornos -ni tan "profundos" ni tan "sexuales" como nos dice el psicoanálisis- de otras esferas que podemos abordar en psicoterapia? "vivir es realizar la auténtica tarea, mirar al mundo y al tiempo .y el sen-

tido de la vida no es otro que aceptar la inexorable circunstancia." (Ortega, 1956. p. 63)

¿Y en el delirio? "la rigidificación de la perspectiva, la imposibilidad de traslación, la pérdida de libertad amputan al ser humano de una de sus más radicales esencias: la elección en el tiempo de sus posibilidades en la circunstancia...el delirante ha caído en un estado fronterizo en el que resulta imposible realizar la plenitud del mundo y del tiempo...su perspectiva se ha hecho rígida" (Valenciano, 1957 p. 41).

Referente a lo espacial, ya lo señala Ortega, la vida es preocupación, quehacer, futuro, tiempo, circunstancia, fatalidad, destino. Así que, para Alberca, siguiendo el discurso del pensamiento orteguiano: 1) la vida es circunstancias, el mundo es inseparable de nosotros. Por ello, nuestra vida será lo que nuestra persona y nuestro mundo decidan, y 2) el yo aparece después que el tú, y ese tú es siempre peligroso. Pero esto, que en principio no nos beneficia, se puede convertir en algo positivo si lo afrontamos. Por otro lado, si los demás -lo espacial y colectivo- es auténtico, ayudará a la autenticidad individual. De este modo actúa lo externo en la terapia de situación, esencial en la mejora de la neurosis de renta, el autismo infantil, distintos tipos de esquizofrenias. En el delirio, el tiempo se define -sobre todo en la fase "aperceptiva" la conciencia interna del tiempo ya no está constituida por una referencia sucesiva de retención, y no hay posibilidad de una ampliación o progreso en las vivencias

Esta parada del tiempo vital proviene -como también señala Valenciano- del fallo de la razón histórica (Valenciano, 1969)

En definitiva, el hombre tiene que elegir, pero hacerlo bien y ¿cómo se sabe? Cuando se es feliz - pero, ¿no es la felicidad la consecuencia de que nuestras aspiraciones se hayan realizado? (Jasper 1956)

Para Ortega, la posibilidad de cada uno se normativiza a sí misma, perdura, y la autenticidad de la posibilidad se define con unas normas que tienen un componente espaciotemporal. El trabajo del psicoterapeuta es ayudar al enfermo a encontrar el propio destino. Pero bien sea por el camino del instinto, del espacio, del tiempo o del espíritu, el psicoterapeuta tendrá que llegar a los estratos más profundos del ser para cambiarlos, pero, obviamente se queda en la periferia. Por esto, para Alberca, tanto Heidegger como Ortega abren una vía para acceder a esa periferia.

Si el yo no es la circunstancia, sino una derivación del yo, espacio y tiempo son derivaciones del ser, pero no son el ser mismo, tal como señalamos siguiendo a Binswanger; así pues, los existenciales heideggerianos están más lejos de las concepciones orteguianas.

De una u otra forma, y con todo el respeto que el otro puede suscitarlos, a través del mundo, y dando un rodeo (Valenciano, Boss) podemos llegar al ser. Hasta que se tropiece con la frontera de lo incomprensible, con el modo especial de apertura del enfermo al mundo

BIBLIOGRAFIA

- Alberca, R. (1950). Psicología médica. Los caminos de la psicología hacia la medicina. Ponencia al congreso de neuropsiquiatría de Valencia.
 - (1950). Creación del cuerpo de psiquiatras forenses. Ponencia al congreso de neuropsiquiatría de Valencia.
 - (1951). Tareas y rumbos de la psiquiatría. Discurso de ingreso a la Real Academia de Medicina.
 - (1953). Las bases del análisis existencial. Revista de psiquiatría y psicología médicas. 1, 31-107
 - (1959). El tiempo y el espacio en Ortega. Datos para una psicoterapia. Revista de psicología general y aplicada. 14, 41-82.
 - (1962). Datos para el estudio de la psicopatología de lo espacial. Revista de la Universidad de Madrid, 20.
- Barcia, D. (1982). La obra científica de Román Alberca. *Folia Neuropsiquiátrica*. Mayo-Agosto.
- Biswanger, L. (1959). Mensaje para el cuarto congreso internacional de psicoterapia. *Revista de psiquiatría y psicología médicas*. 4.
- Boss, M. (1958) *Psicoanálisis y analítica existencial*. Barcelona: Ed. científico-médica
- Heidegger, M. (1931). *Sein und Zeit*. Halle: Niemeyer
- Ortega y Gasset, J. (1983). *Ensayo sobre el Dharma*. Obras Completas, 1. Madrid: Alianza. (Publicado originalmente en 1914).
 - *Conciencia, objeto y las tres distancias de este*. (Publicado ori. 1915)
 - *Meditaciones del Quijote*. (Pu. orig. 1915)
 - *En torno a Galileo*. Obras completas, 5. (Pu. orig. 1934)
 - *¿Qué es filosofía?* Obras completas, 7. (Pu. orig. 1956)
- Quiñones, E. y Vera, J. A. (1988). *Valenciano y la Psicología española*. Comunicación al I Simposium de Historia de la Psicología. Madrid.
- Valenciano, L. (1957). El síndrome paranoide a la luz de la concepción antropológica de Ortega y Gasset. *Revista de psicología general y aplicada*, 12.
 - (1959). Valor de las ideas antropológicas de Ortega y Gasset para la psicoterapia. *Archivos de neurobiología*, 12.
 - (1977). *El doctor Lafora y su época*. Madrid: Morata.